Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-040
ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONVENIO		FECHA: 07/Oct/2021

FECHA PRESENTE ACTA	19/11/2024		
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO____ CONVENIO INTERINSTITUCIONAL__X___ CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ____		No.2074	DE FECHA: 10/05/2024
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE TINJACÁ PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE TINJACÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ		
	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TINJACÁ		NIT: 901.149.256-8
	JOSE ANGEL CELY URBANO		7.170.129
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	LUIS HERNANDO RAMIREZ ANGARITA		C.C: 6769859
VALOR DEL CONVENIO :	VALOR : $ 11.994.081,50		
	APORTE DEPARTAMENTO: $ 11.994.081,50		
	APORTE DE CONTRAPARTE: $ 0,00		
ADICIONAL N° _____	VALOR $ 0,00		
ADICIONAL N° _____	VALOR $ 0,00		
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 11.994.081,50		
PLAZO INICIAL	DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO		
PRORROGA N° ____	Tiempo: N/A	De Fecha: N/A	
PRORROGA N° ____	Tiempo: N/A	De Fecha: N/A	
PLAZO TOTAL	DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO		
FECHA DE INICIACIÓN	28/05/2024		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° _____	De Fecha: N/A		
ACTA DE REINICIACIÓN N° _____	De Fecha: N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	27/07/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	N/A		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	N/A		
RBPP N°	N/A		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No:_3923_____ AÑO: ___2024____, RPC No: ___N/A____ AÑO___N/A_____.

Los suscritos, WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS, mayor de edad, domiciliado en Tunja, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 4208570 de Paz de Rio, Delegado para la contratación mediante Decreto N° 093 de fecha 01 de febrero de 2019 para efectos del presente contrato se denominará el DEPARTAMENTO (quien firma atendiendo al principio de buena fe, previsto en el articulo 83 Constitucional), por una parte y por la otra parte,JOSE ANGEL CELY URBANO mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.170.129 expedida en Tunja, quien obra en calidad de contratista y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, y el señor LUIS HERNANDO RAMIREZ ANGARITA, INTERVENTOR / SUPERVISOR, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual tiene como soportes los informes presentados por la interventoría y/o supervisión del convenio (2074/2024) quien certifica que el mismo se efectuó de acuerdo a las especificaciones técnicas, económicas y demás condiciones estipuladas en el contrato para su ejecución, por tanto el suscrito interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° _____N/A_____ del mes (es)_____N/A_____ de conformidad con la normatividad vigente.

ADICIONALES

No.	FECHA	TIEMPO	VALOR	APORTES ADICIONAL REALIZADO
1	N/A	N/A	$ 0,00	N/A
2	N/A	N/A	$ 0,00	N/A
3	N/A	N/A	$ 0,00	N/A
			N/A	

CONTRATOS CELEBRADOS CON OCASIÓN DEL CONVENIO

No.	FECHA	OBJETO	VALOR CONTRATADO	VALOR	CONTRATISTA
1	N/A	N/A	$ 0,00	$ 0,00	N/A
2	N/A	N/A	$ 0,00	$ 0,00	N/A
3	N/A	N/A	$ 0,00	$ 0,00	N/A
TOTALES			$ 0,00	$ 0,00	N/A

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	$ 0,00
Saldo por Amortizar	$ 0,00

Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor Aporte Departamento	$ 11.994.081,50	
Valor Aporte Contraparte		
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		
Valor Total actas pagadas Departamento		
Valor ejecutado por la Contraparte		
Saldo sin ejecutar Departamento (Liberar por el Departamento)		$ 11.994.081,50
Saldo sin ejecutar Contraparte		
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)		
Sumas iguales	$ 11.994.081,50	$ 11.994.081,50

Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

Rendimientos Financieros (si los hubiera) $ 0,00

Reintegrar a la Cuenta Bancaria No. _____N/A_____ del Banco _____N/A_____ Departamento de Boyacá

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: N/A	BANCO: N/A	AHORROS: N/A	CORRIENTE:N/A

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

CLAUSULAS: PRIMERA - PAZ Y SALVO: El contratista se declara a paz y salvo por todo concepto derivado del Contrato de _____N/A_____ No. _____N/A___ de _____N/A_____. SEGUNDA – MANIFESTACIÓN: las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron:

OBSERVACIONES O ACLARACIONES: El aporte del Departamento establecido en la cláusula cuarta del convenio de asociación 2074 de 2024, no fue desembolsado según lo pactado en la cláusula quinta, dado que se dio por terminado el mencionado convenio de forma bilateral, de mutuo acuerdo y con base en la solicitud realizada por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Tinjacá, como se especifica en el acta de terminación respectiva; así mismo, se especifica que no se procedió con el recibo a satisfacción teniendo en cuenta que: El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tinjacá, manifiesta la imposibilidad de llevar a cabo el objeto contractual del Convenio de Asociación 2074 de 2024, referente a adelantar el proceso contractual derivado del mencionado convenio a través de la plataforma SECOP II.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: LUIS HERNANDO RAMIREZ ANGARITA
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: JOSE ANGEL CELY URBANO
CONTRATISTA

Firma: _____
Nombre: JAISSON ALFREDO CARREÑO CALDERON
SECRETARIO SECTORIAL

Firma: _____
Nombre: WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Secretaría de Contratación — Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor

Gobernación de Boyacá | Contratación
REVISADO
GABRIEL MONSALVE BOTIA
FECHA 19/11/2024

Gobernación de Boyacá | Contratación
RADICADO
SECCON- -2024
1836